

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		ASESORÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ACTA DE PAGO FINAL	VERSIÓN: 5	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CD-1691-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS: X OBRA: SUMINISTROS:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
CONTRATISTA	ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA CONTRATAR LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, MENSAJES Y CAMPAÑAS DE LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIALES, TELEVISIVOS, DIGITALES E IMPRESOS) DE COBERTURA A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL."	
DURACIÓN	VEINTIOCHO (28) DIAS	
FECHA DE INICIO	03 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 8.000.000
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000), LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS cancelará al contratista mediante acta proporcional de acuerdo a las actividades ejecutadas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aportados los informes de dentro de los terminos de cierre previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social.	
ANTICIPO %		\$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ20252354	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.M.275.T.17.1.21C	

PRÓRROGA

No	FECHA PRÓRROGA	DURACIÓN (días/meses)	FECHA FINAL

ADICIÓN

No	FECHA ADICIÓN	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

VIGENCIAS FUTURAS

No	FECHA	ACUERDO No.	VALOR

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		\$	8.000.000
1a ADICIÓN		\$	-
2a ADICIÓN		\$	-
VALOR ACTAS ANTERIORES			
VALOR ACTA PARCIAL FINAL	\$	8.000.000	
SALDO A LIBERAR			
SALDO POR PAGAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	8.000.000	\$ 8.000.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		\$	-
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES			
AMORTIZACION DEL ACTA FINAL			
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA \$ 8.000.000

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades evidenciadas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 03 de Diciembre de 2025 y el día 30 de Diciembre de 2025.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social y documentos requeridos, como consta en los anexos. Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 30 días del mes de Diciembre de 2025,

WZ Reddy Zapata
Interventor / Supervisor

Beatriz Elana Lopez L.
cc 42 084 915 paraira
Contratista

Representante legal Que Buena

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

e7914840a84e9eb6a8c51a6f66eeb951cb19a5647c9a1d5fa1997083401a82f0b515a7bf4f780f768ae27c32f2799134

Número de Factura: QB-737

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 12/12/2025

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Vencimiento: 11/01/2026

Orden de pedido: CD 1691-2025

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido: 03/12/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS

Nombre Comercial: ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS

Nit del Emisor: 816001396

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Risaralda

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Dosquebradas

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 35 15 19 OF 501 CC GUADALUPE PLAZA

Actividad Económica: 7310

Teléfono / Móvil: 6063421090

Correo: quebuenamuchobuena@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 800099310

Departamento: Risaralda

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Dosquebradas

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: CR 16 36 44

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Teléfono / Móvil: 3228899

Correo: tesoreria@dosquebradas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	022	PAUTA INSTITUCIONAL	MIL	1,00	\$ 8.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.000.000,00

Notas Finales

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA CONTRATAR LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, MENSAJES Y CAMPAÑAS DE LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIALES, TELEVISIVOS, DIGITALES E IMPRESOS) DE COBERTURA A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL."

PERIODO DEL 3 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO CD 1691-2025

SON OCHO MILLONES DE PESOS MCTEXX

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORRO BBVA 0452 584 774

Línea de negocio: PAUTA RADIAL

Datos Totales



Documento generado el:
12/12/2025 08:53:22
Documento validado por la
DIAN:
12/12/2025 08:53:23
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	8000000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8000000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	8000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 8000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	8.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros Impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	8.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 8.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764099068489 Rango desde: 711 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-09-24



LA EMISORA QUE BUENA 92.1 FM

Certifica Que:

LA ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS con NIT 816.001.396 y su Representante Legal BEATRIZ ELENA LOPEZ LONDOÑO Identificada con CC 42.084.915 de Pereira Rda., aclara que nuestra asociación se encuentra registrada ante cámara de comercio y los entes de control como son DIAN, MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS Y LAS COMUNICACIONES MINTIC y demás bajo en concepto de entidad sin ánimo de lucro la cual no está obligada a facturar con IVA autorizada como medio de comunicación radial comunitario EMISORA QUE BUENA 92.1 FM, con autorización de MINTIC 003016 de Noviembre de 2017, de uso de espectro de 200 wts de potencia y su alcance a la ciudad de Dosquebradas, adicional según el uso de espectro y la emisión sonora nos escuchan en Pereira, Santa Rosa de Cabal, con un promedio de 45000 oyentes (no verificados) solo informativos a través de los estudios realizados externos los cuales no están en nuestra capacidad de cancelarlos

La presente se firma por todos los miembros activos de la junta Directiva para iniciar proceso de contratación con la entidad MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Se certifica a los 11 días del mes de Diciembre de 2025

Beatriz Elena López L.
cc 42.084.915 Pereira

BEATRIZ ELENA LOPEZ LONDOÑO
Cc 42.084.915 de Pereira
Rep Legal

[Signature]
cc 10.106.284

GERMAN ANTONIO AGUIRRE
CC 10.106.284 de Pereira

Ana Maria Aguirre
ANA MARIA AGUIRRE LOPEZ
Cc 1,088,277,921

Carolina Aguirre L.
CAROLINA AGUIRRE MUÑOZ
CC 1,088,026,608

NIT 816.001.396-6
CALLE 35 N 15 19 OFC 501 CC GUADALUPE PLAZA
TEL (6) 342 10 90
www.quebuenafm.co

LEIDY JOHANNA RESTREPO ARBELAEZ

CONTADORA
PÚBLICA
TP 143964-T

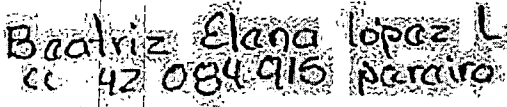
LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA, LEIDY JOHANNA RESTREPO ARBELAEZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 24'695.721 EXPEDIDA EN DOSQUEBRADAS Y CON TARJETA PROFESIONAL N. 143964-T EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS EN EL ART. 9 LEY 145 DE 1960 Y EL ART. 10 LEY 43 DE 1990.

CERTIFICA QUE

La **ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS**, con N.i.t: 816.001.396-6, se encuentra a paz y salvo con la liquidación del pago de las obligaciones parafiscales y seguridad social durante los últimos 6 meses hasta el mes de Diciembre de 2025, Incluyendo el mes de Noviembre-Diciembre 2025 según planilla **7995888641** del Mes de Diciembre de 2025

Para constancia se firma en Dosquebradas en el mes de Diciembre de 2025


LEIDY JOHANNA RESTREPO ARBELAEZ
CONTADORA PÚBLICA
TP 143964 - T


BEATRIZ ELENA LOPEZ LONDONO
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 42.084.915

CELULAR 314-7390501
DOSQUEBRADAS - RDA

VALIDO UNICAMENTE CON FIRMA ORIGINAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
143954-T
LEIDY JOHANNA
RESTREPO BELLAZ
C.C. 24695421
RESOLUCION INSCRIPCION 241 - FECHA 10/09/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 152715

VALIDO UNICAMENTE CON FIRMA ORIGINAL

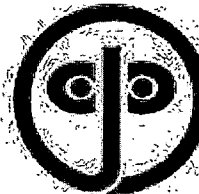
[Firma]
FIRMA DEL TITULAR 67991
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo, Junta Central
de Contadores.
[Barcode]

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 24695721
 NUMERO
 RESTREPO ARBELAEZ
 APELLIDOS
 LEIDY JOHANNA
 NOMBRES
 Leidy Johanna Restrepo A
 FIRMA
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO
 FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1982
 PEREIRA
 (RISARALDA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.72 A+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 19-OCT-2000 DOSQUEBRADAS
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 REGISTRADOR NACIONAL
 IVAN DUQUE ESCOBAR
 P-2402500-54087841-F-0024695721-20010517 0254001129A.01-095767641

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



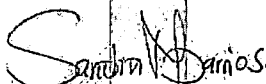
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY JOHANNA RESTREPO ARBELAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24695721 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 143964-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 14 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS**, identificado(a) con NIT número **816.001.396-6** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA CUENTA DE AHORROS AH No. 0452584774** aperturada el **16 de enero del 2001**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **11 de diciembre del 2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0452584774**

Cuenta de 16 dígitos: **0452000200584774**

Cuenta de 20 dígitos: **00130452000200584774**

Firma autorizada
BBVA Colombia

REPORTE MOVIMIENTO DE PAGOS

Table with 11 columns: Documento, Movto, Fecha Apli, Fecha Apli, Sujeto Impuesto, Tercero, Proyecto, Factura, Período, Concepto, Valor Pagado, Valor Descuento. It contains two main sections: 'Tipo Impuesto: 02 Industria y Comercio' and 'Tipo Impuesto: 03 Rentas Varias', each listing multiple transactions and their totals.

No. Registros : 8

*** FIN REPORTE ***

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS**Transacción Aprobada**

Método de pago

**Cuentas débito ahorro y corriente
(PSE)****Total pagado
\$240.000,00****Banco
BANCO BBVA COL
OMBIA S.A.****Autorización / CUS
1992709321****Fecha de transacción
2025-12-09
10:45:25****Recibo
9266876****Dirección IP
186.85.84.134****Código Respuesta
00**

El comprobante será enviado a
quebuenamucholobuena@gmail.com

Total pagado

S9766612-T106

\$240.000,00 COP

Rentas Varias

**Detalle del pago**

Referencia

5446978 ✓

Fecha de solicitud

2025-12-09 10:45:05

concepto

Rentas Varias



El proceso ha finalizado hace menos de
un minuto

Hecho por



**Transacción Aprobada**

Método de pago

**Cuentas débito ahorro y corriente
(PSE)****Total pagado
\$40.000,00****Banco
BANCO BBVA COL
OMBIA S.A.****Autorización / CUS
1994464623****Fecha de transacción
2025-12-09
18:38:35****Recibo
9281983****Dirección IP
191.106.208.104****Código Respuesta
00**

El comprobante será enviado a
quebuenamucholobuena@gmail.com

Total pagado

S9784755-T106

\$40.000,00 COP

Rentas Varias

**Detalle del pago**

Referencia

5446977

Fecha de solicitud

2025-12-09 18:36:46

concepto

Rentas Varias

El proceso ha finalizado hace menos de
un minuto

Hecho por



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141043139568		 (415)7707212489984(8020) 000014104313956 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 6 0 0 1 3 9 6 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS		37. Sigla	
36. Nombre comercial QUE BUENA 92.1 FM - RADIO- TELEVISION- PRENSA E INTERNET		38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda	
40. Ciudad/Municipio Dosquebradas		41. Dirección principal CL 35 15 19 OF 501 CC GUADALUPE PLAZA		42. Correo electrónico quebuenamucholobuena@gmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 6 3 4 2 1 0 9 0		45. Teléfono 2 3 1 1 7 6 3 3 7 1 3	
46. Código 5 9 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 0 4 0 5		48. Código 9 4 9 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 0 4 0 5		50. Código 7 3 1 0 5 9 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos 1		53. Código 5 7 1 4 1 6 5 2 5 5		54. Código	
55. Informante de Beneficiarios Finales		56. Tipo		57. Modo	
58. CPC		59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		Firma autorizada:	
Firma del solicitante:		984. Nombre LOPEZ LONDOÑO BEATRIZ ELENA		985. Cargo Representante legal Certificado	

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	DESPACHO DEL ALCALDE	Área:	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
Tipo de Contrato celebrado:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Número del Contrato:	CD 1691 DE 2025	Informe No.:	FINAL
Periodo al que corresponde el presente informe:	DEL 03 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	Plazo de Ejecución:	VEINTE OCHO (28) DIAS
Contratista:	BEATRIZ ELENA LOPEZ LONDOÑO/ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS	Supervisor:	LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1. Emitir durante la ejecución del contrato un total de 250 cuñas de 30 segundos cada una para ser emitidas de lunes a domingo distribuidas en el horario habitual (6am a 10 pm), los contenidos deben ser facilitados y aprobados por la oficina de prensa y comunicaciones.	Se realizo la emisión de un total de 250 cuñas de 30 segundos cada una durante el periodo del 3 al 30 de Diciembre de 2025 de acuerdo al contrato CD 1691 DE 2025	Se anexa Certificado de Emision y Tabla de Resumen de emisión, Adicional DVD con las evidencias emitidas en carpeta 1	N/A

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022



MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
2. Emitir durante la ejecución del contrato cuatro (4) entrevistas de mínimo 5 minutos, a voceros autorizados por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la alcaldía de Dosquebradas.	Se emite Cuatro (4) Entrevistas hasta de 5 Minutos cada una con funcionarios autorizados de la oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía de Dosquebradas durante el Periodo del 3 de Diciembre al 30 de Diciembre de 2025, Según contrato CD 1691 de 2025	Se anexa Certificado de Emisión de entrevista y DVD con el audio de las entrevista emitidas en carpeta 2	N/A
3. Entregar un informe en el que se evidencie la emisión de las cuñas radiales y entrevistas emitidas en la programación de la emisora (radial o digital).	Se entrega informe con las evidencias de las cuñas y entrevistas emitidas durante la vigencia del contrato CD 1691 DE 2025 entre el 3 de Diciembre al 30 de Diciembre de 2025	Se anexan evidencias en CD	N/A

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soporte de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de Diciembre de 2025 de la vigencia Noviembre -Diciembre de 2025, y pago de los impuestos municipales.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 30 días del mes de Diciembre del año 2025

Beatriz Elena López L.
C.C. 42.084.916 Perito

Contratista

Representante legal Que Buena

WZ Rodolfo Zapata
Supervisor

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co - NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACION DE PROVEEDORES	VERSIÓN:2	

El diligenciamiento de este formato es obligatorio, debe adjuntarse al acta final, y es requerida para el último pago.

DOSQUEBRADAS, DICIEMBRE 30 DE 2025
 NOMBRE DEL PROVEEDOR: BEATRIZ ELENA LOPEZ LONDOÑO Representante legal Que Buena
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 42.084.915

NOMBRE DEL INTERVENTOR / SUPERVISOR: LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ

TIPO DE CONTRATO: OBRA _____ SUMINISTRO _____ PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 X No. CD-1691 DE -2025 OTRO _____ CUAL _____

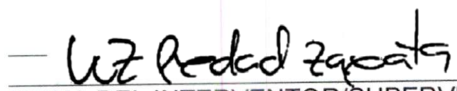
Por medio del siguiente formato el Interventor / Supervisor verifica de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
 PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE			
		1	3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple	Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5	RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
	Ítem 2	5	DE 16 A 20 CUMPLE	X
	Ítem 3	5	MENOS DE 16 NO CUMPLE	
	Ítem 4	5		
	SUMA TOTAL	20		


 FIRMA DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR

Beatriz Elena Lopez L.
 cc 42 084 915 paraíro
 FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha de vigencia: Septiembre 26 de 2018

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
 Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06 FV: 05/2024	

LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ en calidad de Interventor ☐ Supervisor ☒ Jefe inmediato ☐ de la Secretaría de Despacho: ASESORIA PRIVADA y Oficina Productora PRENSA Y COMUNICACIONES certifico que el señor(a): BEATRIZ ELENA LOPEZ LONDOÑO con Cédula de Ciudadanía No. 42.084.915 expedida en PEREIRA RDA teléfono: 317403905 correo electrónico quebuenamucholobuena@gmail.com

DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI LA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA UN EMPLEADO PÚBLICO (empleado público titular de carrera, Libre Nombramiento y Remoción, Nombramiento en Provisionalidad):

Decreto de nombramiento No. _____ con fecha: / / y teléfono: _____ correo electrónico _____

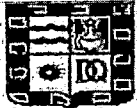
Relacione las funciones en materia de Gestión Documental:

DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI LA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA UN CONTRATISTA:

Contrato No. 1691 de 2025 Fecha de terminación: 30 de Diciembre de 2025

Relacione las obligaciones contraídas en materia de Gestión Documental:

NO POSEO OBLIGACIONES EN MATERIA DE GESTION DOCUMENTAL

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06 FV: 05/2024	

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN TOME EN CUENTA:

1. REFERENTES NORMATIVOS:

Cumplió con lo indicado en:

Ley 1952 de 2019, artículo 38 numeral 6: “custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos”.

El artículo 15 de la Ley 594 de 2000: (...) “Los servidores públicos, al desvincularse de las funciones titulares, entregaran los documentos y archivos a su cargo debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades”.

El artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015 (sector cultura) que dice así: “Inventario de documentos. Es responsabilidad de las entidades del Estado a través del Secretario General o de otro funcionario de igual o superior jerarquía, y del responsable del Archivo o quien haga sus veces, exigir la entrega mediante inventario, de los documentos de archivo que se encuentren en poder de servidores públicos y contratistas, cuando estos dejen sus cargos o culminen las obligaciones contractuales. De igual forma, deberán, denunciar ante los organismos de control el incumplimiento de esta obligación para las acciones del caso. “Negrita Subrayado fuera de texto”.

El artículo 1.3.2. del Acuerdo No. 001 de 2024 que dice así: **Recibo y entrega de documentos de archivo.** Todo servidor público al ser vinculado, trasladado o desvinculado de su cargo recibirá o entregará, según sea el caso, los documentos y archivos mediante inventarios documentales de conformidad con el Cuadro de Clasificación Documental - CCD, con el fin de garantizar la continuidad de la gestión pública; las áreas de Gestión Humana, o quien haga sus veces, apoyadas en la Política Institucional de Gestión Documental de la entidad, establecerán los procedimientos internos que permitan cumplir con esta disposición, los cuales deben estar incluidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Parágrafo 1. Los sujetos obligados son responsables de incorporar acciones en los procedimientos y minutas de contrato para garantizar la entrega de los documentos de archivos derivados de las obligaciones contractuales, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015. Los cuales deben estar incluidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Parágrafo 2. El inventario documental para la entrega y recibo de los documentos y archivos se hará de conformidad con el Formato Único de Inventario Documental- FUID. Los documentos deben estar registrados en la respectiva hoja de control o índice electrónico.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06 FV: 05/2024	

El artículo 1.3.3. del Acuerdo No. 001 de 2024 que dice así: **Omisión en la recepción, gestión y entrega de documentos.** Los servidores públicos que se trasladen, retiren o posesionen, omitiendo la entrega, la debida gestión y el recibo de los documentos y archivos, responderán ante las autoridades disciplinarias, penales, fiscales o administrativas por las consecuencias de esta omisión.

Parágrafo. Por ningún motivo el **servidor público o contratista** podrá llevarse la documentación producida en ejercicio de sus funciones u obligaciones contractuales, según corresponda, por cuanto los documentos públicos son de propiedad del Estado, so pena de encontrarse incurso en cualquiera de las sanciones previstas por la Ley. "Negrita Subrayado fuera de texto".

2. OBSERVACIONES

(*) Debe indicarse el nombre completo de la persona natural, cuando sea persona jurídica, debe indicarse el nombre del representante legal.

(*) Si el contratista o servidor público en sus obligaciones no tiene a su cargo ningún proceso de gestión documental solo necesitará la firma del supervisor o jefe inmediato y marcar con una equis (X) donde dice **NO APLICA**. Si el servidor público que sale de la planta de personal es el Alcalde o Secretario de Despacho, quien les revisa es el enlace de archivo de dicha secretaría, en el caso que tengan documentos a su cargo.

(*) Para realizar la solicitud, debe ingresar a la herramienta SAIA y descargar el formato " Paz y Salvo Gestión Documental", y hacer el debido diligenciamiento.

Observaciones Interventor, Supervisor o Jefe Inmediato:

Soporte de entrega para Revisión:

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06 FV: 05/2024	

	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES DE GESTIÓN DOCUMENTAL
	FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL			
	INFORMES	X		
	PLANILLAS	X		
	REGISTROS			
	REPORTES			
	DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS			
	DOCUMENTOS AUDIOVISUALES			
	DOCUMENTOS SONOROS	X		
	PLANOS			
	OTROS			
	Revisado Gestión Documental.	NOMBRE: FECHA:		

En el evento que el empleado público, funcionario de libre nombramiento y remoción, empleado con nombramiento en provisionalidad o contratista no tenga funciones u obligaciones en materia de Gestión Documental marque con una equis (X).

NO APLICA:

Se firma a los 30 días del mes de Diciembre del año 2025

Firma LUZ Piedad Zapata
Interventor / Supervisor/Jefe Inmediato:
NOMBRE:LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ
CEDULA: 1088246075
TELEFONO:3153257373
OFICINA PRODUCTORA:PRENSA Y COMUNICACIONES